39. Treinta y nueve

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 53567/2022

TITULAR:
CONSORCIO PUENTES PARAGUAY

NOMBRE Y APELLIDO:
LAURA VELAZQUEZ

TELEFONO:
021604798

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
1F. LLAMADO MOPC Nº 69/2021 - REMITE REVISION DE INGENIERIA CORREGIDA.

M.O.P.C. - V.M.O.P
Exp. Nº 19951
Fecha 28 NOV 2022 Hora 8:50
Firma

FACTURA: Nro. 0 Monto: GS. 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

SARDIAN 25/11/2022 09:44:31

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO

Jef. Gabinete ____ DIPE ____
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrulla Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____
VMOP ____
D.Obras Públicas ____ Comisión Plic. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____
VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____
VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____
VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____
OTROS ____

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C. Fecha: 29 NOV 2022
☐VMAF ☐DV ☑DCV ☐DOP
☐C. TEC. ☐DPV ☐DSH ☐DNRP
☐COAF ☐RU/BTR ☐UCRAS ☐SG
☐CAPE ☐DAJ ☐CDTV ☐UEP-IP
☐UOC ☐JGM
Ing. Rubén Antonio Lezcano
Encargado del Despacho
Vice Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Firmado digitalmente por BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2022.11.25 09:49:39 -03'00'

RECIBIDO
29 NOV 2022
Hora 13:00
Firma

MOPC
DCV Fecha: 30 NOV 2022
☐VMO ☐DEPOA
☐DSH ☐ ☑UEP/CAF
☐DNP ☐ ☐CA
☐DAJ ☐DV ☐OO
☐UOC ☐SG ☐UEP/OO
Ing. Osvaldo López A
Jefe Dpto. Ejecución
DCV - MOPC
Yeger
Director de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Archivo Cons. Ples. Py LPI 69

CONSORCIO PUENTES PARAGUAY
Avda. Aviadores del Chaco 2050
Edificio World Trade Center, Torre 3, Piso 10
Asunción, Paraguay - Teléfono: +595 21 604 798

Asunción, 24 de noviembre de 2022

Nota O156-20221124-059

Atención:

Ing. **Enrique de Beitia**
Representante Legal
ELC – Electroconsult del Paraguay
Conrado Ríos Gallardo N° 1398,

MESA DE ENTRADA
Exp. N°: 702/2022
Fecha: 25 NOV. 2022
Firma: [illegible] Hora: 09:06

Ing. **César Núñez Yeger**
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva entre Alberdi y 14 de Mayo, Edificio Ex – LAP
Asunción, Paraguay.

Asunción, Paraguay.

Referencia: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 21/2022 "LLAMADO MOPC N° 69/2021 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL – 2DA TANDA. ID 400.854"

Asunto: Presentación de Revisión de Ingeniería Corregida.

Me es grato dirigirme a usted en respuesta a su Nota ELC/CPP/Pt2T/023/2022 de fecha 17 de noviembre del 2022, con el objeto de presentar la Revisión de Ingeniería corregida en base a las Indicaciones recibidas.

Sin otro particular, los saludo atentamente.

MOPyC DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

RECIBIDO
DCV - MOPC
Fecha: 25 NOV 2022 7:46
Firma: Matilde

Ing. Adrián Sclavi
Representante Legal
CONSORCIO PUENTES PARAGUAY

Contacto:
Lic. Clara Turo Cel. 0981 587 005 Correo: cturo@saceem.com

40 - cuarenta.

D.C.V. N° 1064/2023

Asunción, 03 de mayo del 2023

Señores
ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.
Correo: contacto@elc.com.py
Presente

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 13/2021. Programa de Mejoramiento de Caminos Vecinales y Puentes en la Región Oriental. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL – 2da TANDA (FINANCIACIÓN CAF – FONPLATA) - ID 393.483. **CONTRATO S.G. MINISTRO 137/2022.**

Me dirijo a Ustedes en el marco del Contrato de la referencia, y en respuesta a la Nota MOPC/ELC/FP2T/043/2023 de fecha 14/04/2023 según (Exp. MEU N° 19388), por el cual remiten la propuesta de Diseño Final presentada por el Consorcio Puentes Paraguay.

Según el resumen de las modificaciones más resaltantes propuestas por la contratista en contraste al proyecto licitado, que se detalla a continuación:

- Aumento en longitud: el proyecto licitado corresponde a un puente de 120 metros de longitud, la propuesta de la contratista plantea una longitud de 150 metros agregando un vano más de 30 metros de longitud debido a la exposición constante del estribo derecho a los efectos negativos causados por el agua.
- Nuevo emplazamiento: en adición a la nueva longitud se tiene un nuevo emplazamiento a fin de distanciar el estribo de la margen izquierda a la exposición directa del cauce debido a un recodo existente en la trayectoria natural del cauce.
- Pilotes: para los estribos se propone 11 pilotes por estribo en comparación a los 8 pilotes proyectado. Esto se debe al incremento en la altura de los estribos teniendo en cuenta el incremento de cota de tablero determinado según los datos del estudio hidrológico presentado por el Consorcio Puentes Paraguay. Para las pilas la disposición de pilotes se mantiene igual. En relación a los pilotes considerando la nueva configuración, se tiene un incremento de 40% en cuanto al volumen total de hormigón.
- Cabezales: el redimensionamiento de los cabezales se realiza en función al incremento de cota de tablero. En el caso de los estribos se tiene un incremento de 59% en la margen izquierda, y 31% para el estribo 2, margen derecha. En las pilas el incremento es de 13% por cabezal. Este es el incremento en cuanto a dimensión. En la armadura se tienen un incremento en cuantía definida según cada caso particular.
- Protección de pilas centrales: el proyecto licitado no incluye protección en las pilas. La propuesta realizada por la contratista incluye protección con enrrocado a las pilas centrales. La Fiscalización recomendó una protección al cauce en toda su superficie dela

sección del puente. Sin embargo, la DCV no consideró factible la inclusión de este tipo de protección en el marco del contrato licitado. Sin embargo, la contratista propone dos dimensionamientos de la protección para las pilas, de las cuales han computado la de mayor volumen.

- Protección en los estribos: se ha incrementado considerablemente la protección de los estribos con gaviones tipo caja y tipo colchón, según se muestra en el detalle técnico del expediente mencionado.
- En cuanto a altura de estribo, en la margen izquierda se incrementa de 5,46 a 6,14metros. Cabe resaltar que los cabezales están dispuestos en una cota superior a la del proyecto licitado, en consecuencia, el incremento del tablero no se amortiza únicamente aumentando la altura de los estribos y pilas. En el estribo 2 la altura se incrementa de 5,61 a 7,17 metros de altura.
- Cota de tablero: la cota se eleva debido a los datos presentados en el informe hidrológico de la contratista. El proyecto estipula una cota de fondo de viga longitudinal de 196,00. La propuesta determina la cota de fondo de viga longitudinal en 198,20.
- En relación al terraplén de acceso, se propone limitar su ejecución de tal manera que proteja el trasdós de los estribos, no se cuenta con disponibilidad para ejecutar los terraplenes de acceso.

Al respecto, la DCV, en base a los documentos presentados, producto de las sucesivas reuniones de trabajo, y las comunicaciones vía nota, da por aprobado el Diseño Final con todas las correcciones y ajustes solicitados previamente, sin embargo, y en base a las recomendaciones de los especialistas de la CAF, en oportunidad a la visita a zona de obras, se deberán prever las protecciones de las pilas centrales, según estudios hidrológicos aprobados. Así también, se recuerda que no es posible sobrepasar el 20% del monto del contrato según lo estipula la Ley.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

MOPyC DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Ing. CÉSAR NUÑEZ YEGER
Director
Dirección de Caminos Vecinales